

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de septiembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se procede a la aprobación y adjudicación definitiva de puestos de trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad.

Por Resolución de 19 de abril de 2021, de la Universidad de Huelva (BOJA núm. 77, de 26.4.2021), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, de nivel 20 (Área de Administración), vacantes en esta Universidad.

Elevada a la Rectora, por la Comisión de Valoración, propuesta para la adjudicación de los puestos de trabajo y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Huelva, aprobado por Resolución de 29 de abril de 2008 (BOJA núm. 98, de 19.5.2008) y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, con carácter supletorio; una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de las personas candidatas, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los Estatutos de la Universidad de Huelva y demás disposiciones vigentes, ha resuelto adjudicar con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I adjunto. Asimismo, en el Anexo II se relacionan los puestos que han resultado desiertos.

El plazo para la toma de posesión será de tres días hábiles, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al cese, que se producirá dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Excepcionalmente, el Gerente de la Universidad de Huelva, por exigencias del normal funcionamiento de los Servicios, podrá aplazar la fecha de incorporación del funcionario o funcionaria al nuevo puesto de trabajo como máximo tres meses.

Excepcionalmente, y por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, el Gerente de la Universidad de Huelva podrá diferir el cese hasta veinte días hábiles, comunicándose a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario o funcionaria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 6 de septiembre de 2021.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO I

ASIGNACIÓN DE PUESTOS

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | SERVICIO/UNIDAD | OBSERVACIONES | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----------|---------------------|---|--|-------------------------------------|
| PF001887 | JEFE/A DE NEGOCIADO | AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO | | CARMONA GALERA, DOLORES |
| PF002022 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE EMPLEO Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD | | CASTRO MANSILLA, MARÍA ISABEL |
| PF001912 | JEFE/A DE NEGOCIADO | REGISTRO GENERAL Y DEFENSORÍA UNIVERSITARIA | | CONDE GÓMEZ, MARÍA ROSARIO |
| PF001686 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA | | GIL VELASCO, ROSARIO |
| PF001944 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA (RECURSOS HUMANOS) | | GÓMEZ ALDA, JOSÉ MARÍA |
| PF001946 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA (RECURSOS HUMANOS) | | HERNÁNDEZ BLANCO, MONTEMAYOR |
| PF001805 | JEFE/A DE NEGOCIADO | UNIDADES DE DOCENCIA (CENTRO DE APRENDIZAJE PERMANENTE) | | HERNÁNDEZ LÓPEZ, VICTORIA MARGARITA |
| PF001851 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS | | HERRERA RODRÍGUEZ, GABRIEL |
| PF001854 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS | | JACINTO DOMÍNGUEZ, MARÍA JOSÉ |
| PF001832 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE INVESTIGACIÓN (OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y OFICINA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN) | | LIDUEÑA GONZÁLEZ, LORENZO |
| PF001992 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES | | LÓPEZ UCEDA, MARÍA CARMEN |
| PF001687 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA | | MÁRQUEZ GÓMEZ, MARÍA |
| PF001958 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA (ORDENACIÓN ACADÉMICA) | | MEDEL BENDALA, ESTHER CINTA |
| PF001720 | JEFE/A DE NEGOCIADO | UNIDADES DE DOCENCIA (FACULTADES Y ESCUELA) | FAC. CC. TRABAJO Y FAC. TRABAJO SOCIAL | MOLINA CRUZADO, MARÍA CINTA |
| PF001802 | JEFE/A DE NEGOCIADO | UNIDADES DE DOCENCIA (ESCUELA DOCTORADO) | | MORA HERNÁNDEZ, JOAQUÍN |
| PF001831 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE INVESTIGACIÓN (OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y OFICINA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN) | | MORA ROMERO, MARÍA AUXILIADORA |
| PF001882 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE CONTRATACIÓN E INFRAESTRUCTURA | | NÚÑEZ LÓPEZ, CONCEPCIÓN |
| PF001853 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS | | PARDO GARCÍA, HORACIO |
| PF001871 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS | | RODRÍGUEZ CASTRO, ANA CINTA |
| PF001709 | JEFE/A DE NEGOCIADO | UNIDADES DE DOCENCIA (FACULTADES Y ESCUELA) | FAC. CC. EDUCACIÓN | RODRÍGUEZ GATÓN, ANTONIA |
| PF001866 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS | | RUIZ CASTILLA, MARÍA CARMEN |
| PF001708 | JEFE/A DE NEGOCIADO | UNIDADES DE DOCENCIA (FACULTADES Y ESCUELA) | FAC. CC. EDUCACIÓN | SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO |
| PF001943 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA (RECURSOS HUMANOS) | | SOTO BOZA, EMILIO |
| PF001964 | JEFE/A DE NEGOCIADO | FORMACIÓN E INNOVACIÓN (PAS/PDI) | | TERUEL LÓPEZ, INMACULADA |

00198017

ANEXO II
PUESTOS DESIERTOS

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | SERVICIO/UNIDAD | OBSERVACIONES |
|----------|---------------------|---|---------------|
| PF001818 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y LENGUAS MODERNAS | B2/B1 INGLÉS |
| PF001929 | JEFE/A DE NEGOCIADO | SERVICIO DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA, CALIDAD Y PROSPECTIVA | |

00198017